



DISRUPTIVE INNOVATION LAW & EMERGING RISK

III Jornadas sobre Tutela jurídica efectiva y desafíos regulatorios - *Disruptive Innovation Law* - Nuevos paradigmas en políticas públicas sobre seguridad energética, minerales estratégicos, protección de derechos y salud pública (TUTELAW III)

24 de junio 2022 – PANDEMIC LAW /RENEWABLES & EMECON EUROPA

ORGANIZA

Departamento de Derecho Administrativo - Facultad de Derecho UCM - Grupo de Investigación UCM-GIESA-DISRUPTIVE INNOVATION LAW

Director: Prof. Catedrático Dr. Fernando González Botija

Coordinación: Dr. Pedro Díaz Peralta (Panel I)

Dr. Antonio Jaberías (Panel II)

OBJETIVOS

El objetivo del seminario está dirigido a ofrecer una revisión desde el Derecho de los mecanismos técnico-legales que aseguran la tutela jurídica efectiva en nuestro Ordenamiento ante los desafíos regulatorios que surgen de la crisis en algunos sectores y la respuesta del Derecho ante los retos de desarrollo que configuran estos nuevos campos. Durante el seminario se analizarán cuestiones conexas, como Riesgos Emergentes desde la Lessons learned: Los nuevos entornos pandémicos y la perspectiva de la regulación y autarquía en mercados eléctricos (*self-sufficient behaviors in electricity distribution markets*).

PROGRAMA

9:30-10:00 Bienvenida asistentes/ Inauguración

10:00-11:45 Panel 1 - Disruptive Innovation Law – Renovables, políticas públicas y crisis energéticas sobrevenidas

(1) El apagón del Texas, EEUU - Aline Pernas Ferreira – Vídeo

(2) Electricity market in isolation - Claudia Ribeiro Pereira Nunes

(3) Renewables – i. Priscila Elise Alves Vasconcelos - Vídeo

ii. Victor Hernández-Mendible – Vídeo

(4) Nuclear as Renewable - i. Paulo Sérgio Vasconcelos – Vídeo

ii. Fernando Maia - Vídeo

(5) Raw Critical Materials - Kleilson Frota Sales Mota – Vídeo

PAUSA CAFÉ

12:00-13:30 Panel 2 - Disruptive Innovation Law - Lecciones para después de una Pandemia

(1) Modelos eficaces para la gestión de recursos sanitarios, profilaxis e inmunización - Antonio Jaberías

(2) Agentes pandémicos emergentes: ¿Qué hemos aprendido y que cabe esperar ante los nuevos desafíos epidemiológicos y clínicos? - Carmen Ybarra.

(3) Lecciones para después de una pandemia: Modelling nature response - Pedro Díaz Peralta

(4) Lecciones para después de una pandemia: Mejorando la tramazón técnico-jurídica - Luis Fernández Antelo

(5) Contra escépticos y anticientíficos. – Zulima Sanchez

LUGAR: Salón de Grado, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid

INFORMACIONES Y REGISTRO: dp143@ucm.es



15:00 - 18:00 – EMECON EUROPA

ENCUENTRO DE MEDIADORES Y CONCILIADORES

GESTIÓN CREATIVA DE CONFLICTOS

Hora España 15.00 a 18.00h / Brasil 10.00 a 13.00h

MODERADORA

Claudia do Amaral Furquim – Instituto de Derecho para un Estado Mejor (IDEM)

COORGANIZADORES

Dayse Braga Martins – Universidad de Fortaleza y Conciliadora del Tribunal de Justicia de Ceará

Bleine Queiroz Caúla – Universidad de Fortaleza y Conciliadora del Tribunal de Justicia de Ceará

JURISTAS

Luis Fernández Antelo – Magistrado del Tribunal Superior de Justiça de Madrid

Antonio Abi Raima – Juez del Tribunal de Justicia del Estado de Rio de Janeiro

Gustavo Quintanilha - Juez del Tribunal de Justicia del Estado de Rio de Janeiro

Camila Barbosa – Fiscal del Estado de Ceará

Jane Lúcia Medeiros – Núcleo de Mediação de Alce

Diana Gondim – Instituto de Mediación y Conciliación - Ceará (IMECC)

Claudia Ribeiro Pereira Nunes – Yale University

Carolina Hissa – Universidad Federal de Goiás y Conciliadora del Tribunal de Justicia de Goiás